

LA ÉPOCA



DIARIO DE LA NOCHE

CAUSÍDICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Redacción y Administración	Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Rebaja á los Sres. suscriptores.
Orihuela, un mes. 1 peseta.	SANTA CRUZ, 1	
Fuera, trimestre. 3.50	NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS	No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
Número suelto 5 céntimos.— Pago anticipado		

Año II Orihuela 11 de Marzo de 1908 Núm. 90

EL FIN DEL PRINCIPIO

Creemos conveniente, es mas, lo creemos necesario, decir algo sobre la visita hecha á nuestra ciudad por un comisionado del Delegado de Hacienda de la provincia, con propósitos nada tranquilizadores para nuestro municipio; y esa creencia la fundamos, en el artículo que ayer publicó «La Iberia» titulado «El principio del fin», y en lo que se ha comentado la susodicha visita.

Antes de nada, bueno será desmentir rotundamente lo dicho por el colega, en su mencionado artículo de que «se dice con pruebas y congeturas de certeza, que el delegado ha venido por denuncias que han salido del mismo partido conservador.»

Eso no es cierto colega; si alguien, llamándose conservador, tuviera el atrevimiento de cometer esa indignidad, dejaría en el acto de serlo y formar por tanto, en las filas de un partido político serio, en el que no deben tener cabida los traidores.

No, colega: no han habido denuncias, no ha obedecido a ellas la visita, y emplazamos á «La Iberia», para que por el honor de los que se llaman conservado-

res, diga si como casi asegura, son ciertas las denuncias, los nombres de sus autores, para que el pueblo los conozca.

No los dirá, tenemos de ello la mas absoluta certeza.

Objeto de la visita del comisionado?

Como nadie ignora, la recaudación del impuesto de consumos se hace por administración; los gastos de ella desde siempre, se han pagado por mitad entre la Hacienda y el municipio.

El actual delegado de Hacienda de la provincia entiende que lo que el Ayuntamiento debe ingresar por concepto de consumos, ha de ser el tanto por ciento de la cantidad en suero, es decir, sin rebajar los gastos que esa recaudación trae consigo.

El Ayuntamiento actual, como todos los anteriores, velando por los intereses á ellos encomendados, no está conforme con ese criterio, y he ahí el deficit y la venida del comisionado.

Una prueba palmaria de cuanto llevamos dicho, es que las cantidades que el comisionado exigía, no eran adeudadas solo por el actual Ayuntamiento; arranca la deuda desde el año 1902.

De donde resulta que, al tratar de intervenir los fondos de nuestro Ayuntamiento, el comisionado del delegado de Hacienda lo hacía, por un deficit que no existiría en realidad (puesto que la cosa es discutible) si el criterio

que nuestros ayuntamientos han venido sosteniendo, prevaleciese ante el sustentado por el señor delegado.

Pero así como otras veces y por idénticos motivos (que no pueden ser mas honrosos, pues se trata de defender lo que creen es del pueblo) han girado parecidas visitas á nuestro municipio y el diputado ha dejado sentir su influencia, en esta ha sucedido lo propio, y nuestro ilustre diputado merece un aplauso unánime de la opinión.

No es hora de deducir consecuencias de las alegrías que parecía experimentar «La Iberia», con la susodicha visita; quizás mañana lo sea y entonces las deduciremos.

SECCION LITERARIA

IGNORANCIA Y AMBICIÓN

¿Por qué el hombre ha de nacer y morir en cruda guerra, siendo en razón y en poder el privilegiado ser de los que habitan la tierra?

¿Por qué está tan corrompido este mundo engañoso?

No albergues dudas, lector: porque el hombre no ha querido hacer que fuese mejor.

Y si el progreso no crece tanto como es deseable y la instrucción no florece, la humanidad es culpable del propio mal que padece.

Mientras amparo y sostén mutuamente no se den

todos los humanos seres, jamás existirá el bien.

Esos son mis pareceres.

Las costumbres son viciosas, corrompidas, silenciosas, que nadie por sí corrige, y del mal que nos aflige, tienen la culpa dos cosas.

Pues si un mal y una pasión echáramos de reves, habría mas perfección; el mal, la Ignorancia es y la pasión, la Ambición.

Por la Ambición miserable, origen de mucho mal, el hombre se hace intratable; cruel, despóta, insociable, hipócrita y criminal.

«Qué cara nos es la vida», exclama con voz sentida la humilde clase indigente, pero la favorecida ¡qué poco sus quejas sienta!

Esta, en su loca ambición, y en su afán de adquirir ciego, tampoco en el corazón halla paz dicha sosiego... ¡Es digna de compasión!

De esas dos clases sociales, lector: no es feliz ninguna; en desdichas son iguales; solo en saber y en fortuna aparecen desiguales.

La una se acoge y ampara bajo un mísero jornal; la otra, ambiciosa y avara, para aumentar su caudal en los medios no repara.

El problema en mi opinión, no ofrece suma importancia; cese el rico en su ambición, deje el pobre su ignorancia, si queremos perfección.

Jamás cuenta bien lo sale al honrado productor, porque el vil explotador, de su ignorancia se vale para explotarle mejor.

Siglos futuros vendrán en que los hombres serán modelos de perfecciones. ¡Oh, cuantas generaciones hasta entonces pasarán!

Hoy, por más que el socialista dando á su idea importancia la Iglualdad halle á la vista, con ambición e ignorancia miro imposible que exista.

El dice: «La raza humana, en hora no muy lejana, se ha de dar en general el abrazo fraternal.» ¡Ojalá fuera mañana!

Esa fuera mi ansiedad, ese mi ardiente deseo, pero esa Santa Iglualdad en la pobre humanidad ni en telescopio la veo.

VICENTE ALARCON.

íntimo de su vida. Con él era dichoso. Ha muerto rodeado de los seres más queridos, y la música, con tristes melodías, con lamentos desgarradores, le ha dejado junto á la tumba. Era viejo, tenía setenta años, la muerte ha venido por él, vencéndolo traídonamente.

Comprendo tu pena, mi buen amigo. Has perdido para siempre á tu idolatrado padre, un padre cariñoso y bueno. Ante los grandes dolores se rehacen y vengon los hombres fuertes. El golpe es irremediable, muy doloroso, pero que tenía que suceder.

Grande conformidad se necesita, y aún más grande te la desea en tan memorable y duro trance tu amigo más sincero.

EMILIO G. RAMIREZ.

Corona de siempre vivas

Un nombre menos de la lista de los vivos.

La segur despiadada no se detiene en su constante obra destructora. Un día y otro día van desapareciendo caras afecionadas bajo la pesada tierra; las huellas del hoyo desaparecen con los años; las lágrimas fertilizan flores tristes que doblan sus tallos hacia los despojos sagrados que cubren. Hay lágrimas que no se secan, y flores que permanecen siempre marchitas, pero que no se secan jamás. Sobre la tierra que pesa en el cuerpo yerto de tu padre, querido, amigo, habrá siempre una flor, la flor del recuerdo, porque en este mundo fué bueno con sus semejantes. Sobre aquella tumba siempre brillará una lágrima, y hasta ella llegará continuamente el musiteo de una oración, porque en la existencia ha dejado unos hijos á quienes quiso mucho, mucho, y quienes le querían entrañablemente.

Él, desde el cielo, pedirá resignación y bendiciones, para los que deja luchando con la vida.

¡Pobre Facorro! En la banda de música faltará con su presencia una nota tradicional. En el año 1854 ya formaba parte de la música. Los músicos, sus compañeros, le llamaban cariñosamente nuestro padre. Facorro no faltaba nunca á ningún ensayo, no faltaba á ningún punto de música. En las serenatas de carnaval arrancó las últimas notas á su clarinete, al amigo más

El abogado novel

Cuento

¡Oh juventud, primavera de la vida!

El joven abogado Sr. Caspe entró en la celda de su defendido José P. alias «Sarampión», al cual vio sentado, inmóvil, con los codos en las rodillas y los dedos entre las crespadas y enmarañadas barbas, especie de manigua capilosa donde no había entrado la tijera en muchos meses.

¡Maya untiol! A topar con él en paraje solitario, era cosa de alargarle el bolsillo antes de que lo pidiese.

Al ver entrar á Caspe, echóle el «Sarampión» una mirada de través, y sin mudar de postura, le preguntó:

—¿Quién es usted?

—Su abogado defensor, hijo mío.

«Hijo mío;» así llamó á aquel facineroso el joven Caspe, que tenía aún el corazón sano, sin la más pequeña picadura.

Lleno de fé, de entusiasmo y de buena voluntad, inauguraba su carrera.

¡Qué noble y hermosa misión la suya, la de ponerse al lado de la desgracia, tal vez de la inocencia!

El aspecto exterior nada significa... A aquel hombre tosco, ignorante, se le acusaba de un robo á mano armada con circunstancias agravantes, allanamiento de morada, nocturnidad y no sé

cuantas cosas más. Pero no estaba probado...

—¿Es cierto que no está probado... que se le cogió «infraganti?»

—¡Qué «fregante», ni qué mil demonios!—contestaba el preso. Si yo no he robado, ni Cristo que lo fundó...

—A mí, debe usted decirme la verdad escueta, desnuda, como si fuese el confesor... ¡Quién sabe si podré conseguir que la absuelvan!

—¡Que yo no he robado! ¡Que me lo prueben!

Vamos á ver, amigo mío; me da el corazón que usted no es un criminal que vive de apoderarse de lo ajeno... Esas manos callosas son muy elocuentes... ¿Qué oficio tiene usted?

—Pues soy... cantero, allá en mi tierra; pero las cosas van de mal en peor y me vine á Madrid en busca de trabajo.

—¿Tiene usted familia?

—Mi mujer y cinco «pedazos» del alma que están muriéndose de hambre.

—¡Infelices!

—Pues, sí, señor, una majaderencia que me ha «trato» aquí.

—¿Dice usted verdad?

—¡Por estas!—contestó el preso, animándose y cruzando sus dedos.—Y á ver si usted «tie» talento «pa» deshacer este lío y echarme fuera, porque... no está «probao.»

—Bien, bien, ya veremos. Comprendo que á veces la miseria y el hambre son muy malas consejeras; pero hay que dominarse y ser hombre de bien.

—Sí, señor.

—Trabajar para ganarse la vida honradamente.

—Sí, señor.

—Y, además...

—Sí, señor.

Media hora larga duró la conferencia. La ruda fraseología del «Sarampión», dejó más convencido al abogado de que aquello era un caso de error policiaco; y como además el preso nombraba á cada momento á su mujer y á los cinco «pedazos del alma» el joven Caspe, llegó á sentir la suya conmovida y hasta tentaciones fuvo de llorar.

Poco después, hablaba en un círculo de abogados, narrando con vivos colores la reciente entrevista. Esperaba sacar absuelto

á su defendido, porque no le había duda de que era un infeliz, un ignorante, un hombre atropellado, etc. etc. Estaba él dotado de una vista muy perspicaz para distinguir inmediatamente los criminales de los hombres de bien...

Uno de los oyentes miraba con insistencia el chaleco del orador, y dijole de pronto:

—¿Qué hora es, amigo Caspe?

El interpelado echó mano al bolsillo... y se puso rojo como una guindilla.

El preso, su defendido, le había robado el reloj.

Ramiro Blanco.

CAUSTICOS

Para La Huerta.

Sepa nuestro querido colega que el partido conservador, por medio de nuestro ilustre jefe, nuestro querido diputado, el Excelentísimo Sr. Marqués de Rafal, ha trabajado para conseguir la rebaja del exorbitante cupo de consumos que aflige á nuestra hacienda municipal; pero las variaciones que la nueva ley de Administración local ha de introducir en los municipios, son las causas de que eso no se haya conseguido, y entienda el colega que nuestro diputado no se dormira y conseguirá para nuestro erario municipal, las mayores y posibles ventajas.

—Oye Mandangas.

—¿Qué quieres, Cantaclaro?

—¿Has leído «La Huerta» de ayer?

—Sí.

—¿Qué me dices del artículo titulado «Conservadores netos?»

—¿Yo?, que no me gustan más pasteles que los que hacen las monjas de Santa Lucía.

—Conformes; ¿pero será verdad todo cuanto en él se dice?

—Hombre, cuando el río suena...*

Lo que ha tardado «La Iberia» á digerir lo dicho por el señor Romero Sansano, en la última sesión de Ayuntamiento!

Se conocó que sus fuerzas digestivas son muy perezosas.

Y despues, que aunque tarde lo ha digerido, resulta que dicho señor dispara con bala rasa.

El dulcísimo nombre de Jesús y las cosas que hace ver la amistad!

Sueltos y Noticias

PASATIEMPOS

TARJETA

Vivero de Naraujos

Ayer tarde á las 5 se verificó el entierro del que fué en vida nuestro buen amigo D. Francisco Perez (q. o. p. d.) padre del director de este periódico.

Al fúnebre acto asistió numerosa concurrencia, palmaria prueba de las grandes simpatías de que gozaba el finado y de las muchas que gozan sus desconsolados hijos.

En la presidencia del duelo vimos al Pbro. D. Sebastian Marcos, á D. Ascensio Garcia Merender, presidente honorario de la banda de música «La Orce-litana», á la que pertenecía en vida el finado, y á D. Antonio Lucas.

La mencionada banda asistió al acto tocando escogidas marchas línebres. Sobre el feretro se veía una preciosa corona, tributo de la expresada sociedad.

Al dar cuenta del referido acto reitramos nuestro más sentido pésame á la familia del difunto, y suplicamos á nuestros lectores una oración por su alma.

Un aficionado al teatro dice á un cómico:

—¿Quién mas feliz que vosotros? Abrazais á las damas, comeis en escena y en ciertas obras hasta bebéis Champagne á todo pasto.

—Eso sí que no—contestó el cómico. ¡Buen negocio harían las empresas si diesen Champagne de veras!

—¿Pues qué dan? —Gaseosas, y gracias.

—¿Gaseosas en vez de Champagne? Eso es engañar al público.

Una carnicera dice á una amiga suya recién parida.

—Ya eres feliz, tienes un hijo.

—Efectivamente, lo soy; pero el chico es tan ráquítico, que solo pesa cinco libras.

—¿Con hueso y todo?—pregunta la carnicera.

CHARADA

Es Todo primera quinta, vieja y cuatro cinco está y aunque es muy tercera cuarta, á un dos tres cuatro se vá.

GEROGLIFICO

Dd 2 ptas. kilo

Llamado telegráficamente por el Sr. Delegado de hacienda de la provincia, ayer tarde marchó á Alicante el comisionado Sr. Asensi.

Doña Angela Lacarceltia de nuestro compañero D. Andrés de Lacarcel, director de «La Iberia», se encuentra enferma.

Desearnos el pronto restablecimiento de la paciente.

Mañana si asisten suficiente número de señores concejales celebrará sesión ordinaria nuestro municipio.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Murcia nuestro querido amigo D. Eduardo Romero Rufo. Feliz viaje.

Con objeto de redactar las actas de los últimos deslindes de vias pecuarias se encuentra en esta nuestro buen amigo el ayudante de ingeniero agrónomo D. Daniel Garcia.

Nuestro respetable amigo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Herrero, ha sido nombrado dignidad de Arcipreste de la Catedral de Zamora.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

mables desde principios de Abril á fin de Agosto.

ART. 279. Quien hiciere daño sin necesidad á un animal destinado á la guarda de alguna heredad, huerta, era ó ganado, será castigado gubernativamente. El que se viese acometido, tendrá derecho de muerte sobre el animal sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde al dueño.

ART. 280. Queda prohibido el destruir ó causar mal alguno en las acequias de riego y en las tuberías y arcos de aguas que la conducen ó dirigen á las fuentes públicas.

ART. 281. Los labradores á quienes conviniera la quema de rastrojos en sus propiedades, lo pondrán en co-

Bitá Al Ramon

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Formar con estas letras debidamente combinadas, el nombre y apellido de una señorita de esta localidad.

Clases Superiores de la Sangre, Berna y Maceteros. Precios convencionales.

MANUEL LUCAS

A la charada—SOPA.

Al gerooglífico—ENAMORADOS.

A la tarjeta—La calumnia por castigo.

Molino número 6.—Orihuela.

Boletín religioso

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA

VIUDA DE MALATS.

San Gregorio el Mag.

CERVECERIA MURCIANA.—Los hermanos Monerri acaban de recibir una partida de café Moca y Caracolillo. La Cerveza especial Mahou, Aguila dorada, la rica Pilsen y las demas marcas corrientes. Aceitunas rellenas de anchoas y su bocadillo de queso Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un bocadillo de queso ó con aceitunas rellenas de anchoas á precios corrientes. Se sirve el café á 25 céntimos. Se vende el bote de aceitunas anchoas (un kilo) á 4'25 pesetas. Bote de medio kilo á 2'25 idem. Raciones de anchoas 0'15 peseta.

Superiores, de la propia cosecha, excelente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . 0'35 .

Idem tinto cántaro . 4'00 .

Idem idem micheta . 0'30 .

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

ART. 270. Queda prohibido verter aguas sucias, tierras escombros ú otras materias análogas en los paseos y jardines públicos; depositar en ellos maderas, piedras, ladrillos y otros materiales de construcción, atar cuerdas ó alambres en los arboles, apoyar en ellos objetos ó tender ropas en cualquier punto y molestar de cualquier otra manera el tránsito público.

ART. 271. Se prohíbe igualmente se coloquen en las entradas de los paseos vendedores ó puestos de frutas; se prohíbe en absoluto mendigar en estos sitios.

CAPITULO 33

Policia del campo

ART. 272. Se prohíbe mudar y

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

-DE-

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Biosca, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Vallés, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con os correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albaterra y Torrevieja por don Antonio García.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías, facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados está dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN. 26,

Orihuela.

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia.

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cañamos y pimiento molido.
Máquinas de aserrar maderas y cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

Jose Garcia Cardia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cárovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pídanse en todos los establecimientos las acreditadas agencias de Seltz y limonadas marca EL ORIOLO.

INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION
CAPILAR

MAGICA

OTEIN-
ABAD

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Unica é infalible para la regeneración y conservación del pelo.
—Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazares y Peluquerías. Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

destruir las hitas y mojonos con que se deslinden las propiedades particulares y el término municipal.

ART. 273. Sin el consentimiento del dueño no se entrará ni atravesará á pie ó á caballo por los sembrados, montes y viñas de propiedad particular.

ART. 274. Nadie puede introducir en ningún tiempo ganado de cualquier especie en propiedad ajena á no ser que tuviesen licencia por escrito del dueño de las tierras, la que llevarán consigo los conductores del ganado.

ART. 275. Las reses vacunas llevarán cencerro y las caballerías bozal, cuando no formen recua ó rebaño, siendo responsables sus dueños de la

falta de cumplimiento de esta disposición.

ART. 276. Se prohíbe cortar y maltratar los arboles y plantas del dominio público, ni tomar sus frutos con pretexto de formar lechos, enramadas en las procesiones y otras fiestas.

ART. 277. No se dispararán armas ni petardos ó carretillas; no se fumara ni encenderá yesca, fosforos ó cualquier otra sustancia en las eras ó hacinamiento de mieses, como tampoco podrá usarse luz artificial sino en casos muy precisos y solamente farol.

ART. 278. Se prohíbe elevar globos henchidos de humo, esponjas ardiendo por medio de líquidos infla-

Acompañado de un distinguido espejo en la marcha á Murcia nuestro querido amigo D. Eduardo Romero Ruiz. Felis viaje.

Con objeto de redactar un libro de los últimos deslindes de las propiedades pertenecientes en esta ciudad perteneciente al Ayuntamiento de Orihuela como D. Daniel Garcia.

Nuestro respetable amigo el caudillo de esta Santa Fe, don Francisco Ferrer, ha sido nombrado dignidad de Arcipreste de Orihuela de Xàtiva.

Disponible